

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publican los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

TRASPASO

Se hace del establecimiento de coloniales calle de Francisco Pizarro, 3 (antes Aduana), Badajoz. Para condiciones, en la misma casa.

PEROGRULLADAS.

Celebrar una *interview* con Pedro Grullo es cosa que con ser tan obvia, á nadie se le habia ocurrido. No nos envanece demasiado la ocurrencia. Lo que nos duele es que antes, mucho antes, cuando era tiempo todavía, no se haya escuchado el dictámen y seguido los consejos de tan pleclaro ingenio. ¡Cuán otros serían á la hora actual nuestros destinos!

Mora en el campo el pensador egregio lejos del mundanal ruido, apartado por completo de la política y de todo trato social. Fuimos á buscarle en su retiro. Recibimos con su llaneza acostumbrada, y á nuestras preguntas contestó según en él es habitual, con unos cuantos apogemas ó sentencias de que damos aquí el extracto, pudiendo garantizar que esta *interview* al menos no será por el interrogado desmentida.

«Para tener colonias, empezó diciendo el gran filósofo, lo primero es tener gobierno. Mal puede pretender regir á otros quien no sabe regirse á sí mismo. No se confía la tutela ni á los menores ni á los incapacitados. Un pueblo que quiere oficiar de metrópoli ha de ser él mismo un pueblo adulto, capaz, libre y dueño de sus destinos. Si el no se gobierna ó se gobierna mal, ¿como gobernará á los demás?»

«Es máxima de mi peculiar sabiduría que no se puede tener colonias separadas de la metrópoli por miles de leguas de mar sin poseer una poderosa marina. Este principio es á mis ojos tan evidente como el que consiste en llamar puño á la mano cerrada. Nación que no esté dispuesta á aprontar sus recursos que tal necesidad implica, ó que despues de suministrados, los deje disipar en balde, ya puede despedirse de sus colonias. Cuando menos le presuma se encontrará con que volaron.»

«Las cuestiones coloniales nos son asuntos domésticos, sino asuntos exteriores. Un ilustre orador ha anunciado recientemente esta máxima inspirada en mis doctrinas y en vano combatida por los estadistas que se gastan en España. Cuba no es Ciudad Real. Manila no es Zaragoza ó Alicante. Cuando los carlistas se alzan en armas para favorecer á la patria, nadie se mete en nuestras discordias intestinas. Con lo que pasa en Filipinas ó en Cuba todo el mundo tiene que ver. La política colonial se hace á la faz de las naciones. Los extranjeros tienen en vuestras colonias intereses, abrigan sobre ellas designios, sienten por ellas codicias. Todo esto impone gran circunspección. En casa podeis gobernar de cualquier modo, tener una administración corrompida, ser tan reaccionarios como os plazca. En las colonias, no. Allí hay que ser de su siglo, mirar lo que se hace vivir en el medio intelectual y moral de los pueblos cultos. De no, adios colonias.»

«El sistema de colonización no puede ser hoy el mismo que en tiempos de Legazpi. Por la misma razón de que entonces fué aquel excelente, tiene ahora que ser detestable. Colonizar con frailes en nuestros días, es un anacronismo que cuesta caro. Dícelo la razón natural. Europa también fué gobernada por el clero; andando los tiempos se secularizó. Para imaginar que no pasará otro tanto en Filipinas había de suponer que allí

se pararía el tiempo. El imperio del fraile tenía que desaparecer. Identificar con él al imperio español era condenarle á muerte. Ese proceso natural de la historia es lo que los monjes en su ceguera atribuyen á influencias masonicas. Ven la apariencia y no el fondo; el síntoma, pero no la causa. Los estadistas estaban obligados á ver más claro.

«Ninguna otra política excede en dificultad á la colonial. Es un arte delicado, maravilloso, el que se necesita para mantener á siete millones de indígenas en la obediencia de un puñado de peninsulares. Labor tan árdua no puede ser encomendada ni á políticos incipientes, ni á generales extraños á las habilidades estadísticas, ni á monjes inexpertos. Había que estudiar por qué prodigios de destreza logra Inglaterra mantener adictos más de trescientos millones de indios. De cierto que no es enviando á la India buen golpe de franciscanos, agustinos y recoletos.

«No cabe decir con verdad que se posee una colonia en tanto no se ha logrado arraigar en ella con vínculos de amor y de interés. Tener la soberanía nominal mientras el comercio, la industria, la explotación de toda la riqueza del país están en manos extranjeras, equivale á tener el título sin la efectividad, la propiedad sin el usufructo. Tarde ó temprano esos títulos vacíos se extinguen y caducan.»

«Prometer y no cumplir es, para no calificarla más duramente, una peligrosa política. Nada hay más temerario que despertar esperanzas para desvanecerlas luego. El desengaño es mal sin cura, dolencia sin remedio. Hay que guardarse sobre todo de las reformas tardías. Sólo sirven para precipitar las catástrofes. Todo en la política como en la naturaleza, tiene su sazón. Aprovecharla es el arte del hombre de Estado. Nunca los pueblos agradecen aquellos beneficios que han recabado por la fuerza.»

«No se puede ser fuerte á voluntad; pero la prudencia, virtud de los débiles, consiste en no dar ocasión á los desmanes del poderoso. La mayor sinrazón necesita apoyarse en alguna razón, buena ó mala. Hay que evitar á todo trance el pretexto. Holanda es una nación débil, y no obstante conserva sus colonias sin que nadie piense en quitárselas.»

«Las cosas caen del lado á que se inclinan. La monarquía, en su período ascendente, formó el imperio español; en su decadencia le ha ido perdiendo. Con Felipe V. hubo de abandonar á España todas sus posesiones en Europa. Con Fernando VII se le separó toda la América. Importaba ver si conviene seguir así, como dijo el otro, continuando la historia de España.»

«Lo primero que ordena el buen sentido, es no confiarse en pleno desastre á la dirección de los mismos hombres que han ocasionado el desastre. Porque si esos hombres no tuvieron, en días de calma, perspicacia para prever el mal ó destreza para evitarle, ¿cómo cabe esperar que hayan de desplegar las cualidades más raras y excelentes que requiere la salvación de los pueblos en días tormentosos y aciagos? ¿Responsabilidades? ¿Para qué? ¿Qué se adelantaría, una vez hecho el daño, con exigirle? Miren bien ante los pueblos á quien encomiendan su suerte. Entérense de las capacidades de los que les han de regir. Los estadistas no se han de tomar á prueba para ver lo que dan de sí. No se nos ocurre poner nuestra salud en manos del primer charlatán que pasa, aun cuando se nos prometa que el tal curandero recibirá un duro castigo cuando con sus drogas nos haya echado al otro barrio.»

«La guerra, y sobre todo ciertas guerras no se hacen sin dinero. Si aquellos que lo tienen no lo dan, hay que optar entre quitárselo ó hacer la paz. Otra cosa es imposible. No está en uso la con-

fiscación patriótica? ¿Quiéren las ideas dominantes que se deba á la patria la vida y no se deba la hacienda? ¿Es secuestrable el ciudadano y no es secuestrable el bolsillo? Bien: entonces ante la resistencia de los ricos no cabe otro remedio sino renunciar á hacer la guerra y aceptar la paz, como quiera que ella sea y cueste lo que cueste.»

Aquí llegaba de sus aforismos el inculto Pedro Grullo, y trazas tenía de no acabar en un año cuando, para atajar su locuacidad, hubimos de interrumpirle exclamando:

—¿Entonces, según V., *finis Hispanice*.

No diré tanto, pero si el caso llega, yo tengo preparado para la tumba de esa gran nación un muy significativo epitafio.

—A saber.
—Aquí yacía una nación noble y magnánima. Fué sufrida, paciente, generosa, heroica; supo vencer; supo morir. Tuvo inteligencia, valor, abnegación. Tuvo génius; tuvo héroes, tuvo mártires. ¿Que le faltó? Solo una cosa: algo de sentido común.

ALFREDO CALDERÓN.

REMITIDO.

A la industria corcho-taponera española.

(CONTINUACIÓN.)

Quisiéramos transcribir íntegras las convincentes razones en que el Fomento se apoya para hacer esta petición al Gobierno; pero nos lo impide la relativa concisión que debemos dar al presente documento.

Baste decir que todas ellas son de tal relieve, reflejan de tal modo el estado actual, critico en el presente y pavoroso en el porvenir, y las necesidades perentorias de nuestra industria, que desvirtuan de un modo absoluto los soñados motivos en que se fundan los que solicitan la desaparición del derecho vigente de exportación de cinco pesetas por cada kilogramo, beneficio que debimos los extremeños y andaluces, puesto que los catalanes ya venían disfrutándolo, á un Gobierno presidido por un hombre cuyos indiscutibles méritos podemos alabar sin que nadie nos tache de aduladores; por el eminente hombre de Estado; por el gran Cánovas del Castillo.

En contra de la petición de los señores propietarios en corcho y de los representantes en Cortes que en cercano día se arrepentirán de haber dado oídos á las pífidas sugerencias de los explotadores extranjeros, el Centro Extremeño y las Asociaciones Corcheras de Cataluña y Andalucía reclaman en beneficio de la industria que representan y del Tesoro público la elevación del repetido derecho de exportación del corcho en plancha.

Ciertamente sorprende y admira que haya en España propietarios corcheros capaces de toda la incomprensible credulidad y del instinto inconscientemente suicida que se necesitan para hacer causa común con los exportadores extranjeros y sus secuaces, teniendo patente á la vista el lastimoso ejemplo que ofrece la noble nación portuguesa donde la extraña codicia, al matar la fabricación de taponeras y por consiguiente condenar al hambre á millares de familias, ha hecho rebajar considerablemente el precio de la primera materia que sólo adquieren allí tras ó cuatro grandes casas especuladoras que amigablemente se reparten el corcho lusitano con gravísimo detrimento de los intereses de sus propietarios.

Y si esto viene sucediendo en la nación vecina desde hace muchos años, acaso por falta de unión y energía de fabricantes y obreros ó acaso también porque la

corrupción de costumbres políticas y sociales permita allí que se imponga la ley del más fuerte y que este halle vergonzosas facilidades donde no debiera encontrarlas para que se le consienta acrecentar su fortuna labrando la ruina del país, no es lícito pensar que tal estado de cosas, al cual tienden las aspiraciones claramente reveladas de algunos productores, ciegos instrumentos de sus verdaderos enemigos los exportadores extranjeros pueda implantarse en nuestra nación hidaiga donde no podemos creer que haya nacido nadie tan villano que sea capaz de vender á los becerros ó cerdos de de oro que ahora se estilan, la vida y prosperidad de una industria y la tranquilidad y el pan de una numerosa clase obrera que si se ve obligada algún día á emigrar en busca de trabajo, no encontrará en el desierto que tenga que atravesar como los israelitas, el maná que reservan los exportadores para los que le toleren ó ayuden en el inútil despojo que de llevarse á cabo, dará motivo á tremendos conflictos que no será quizás dado impedir á los que quieran, como queremos nosotros, que las ideas venzan por su propio prestigio y no por la ley avasalladora de la fuerza.

Y si esto viene sucediendo insistimos, en Portugal y si en España se repiten de año en año con empuje creciente tentativas en igual sentido; y si la diferencia actual del valor de nuestra moneda y la extranjera se presta á los ágiles y combinaciones mercantiles más atrevidas y despiadadas, no puede llamar la atención que haya avaros extranjeros y falsos patriotas que se dispongan á apoderarse á todo precio del corcho que existe en nuestras dehesas y almacenes, realizando inmensos beneficios, contando como cuentan con la incomprensible inocencia, tal vez y sin tal vez con la ignorancia de los que se avienen, prestándoles apoyo, á aillar ellos mismos el cuchillo con que han de segar sus gargantas los que se erigen en apololes y defensores de la propiedad corchera y á quienes no conviene más que un nombre de los doce que figuran en el apostolado.

Hay quien dice que los fabricantes españoles pueden oponerse á la salida del corcho de nuestra península adquiriéndolo por el mismo precio que lo adquieren los compradores extranjeros.

Basta sólo para refutar esa afirmación recordar que los extranjeros convierten su moneda en pesetas para adquirir la primera materia y que con solo este acto realizan un beneficio que no pueden lograr nuestros fabricantes, dado el temor que para arriesgar su capital les produce la inestabilidad del tipo de los cambios y el tiempo que se necesita para la transformación del corcho en bruto en taponeras cuyo valor acaso no resultará en relación con el costo de la primera materia.

(Se concluirá.)

Pacotillas.

El patrón de un patache español ha dado un mico soberano á los soberbios yanquis.

Le iban persiguiendo cerca de la Habana cuatro barcos de guerra.

Primer aviso con polvora, pidiéndole la bandera de su país. Se hizo el sordo.

Segundo aviso.—Tate, dijo el patrón el tercero va á ser con bala.

Ganó algún tiempo como que estaba haciendo maniobras para izar la bandera y mientras tanto corre que corre y los barcos yanquis detrás sin alcanzarle.

Al fin notando ya la impaciencia de sus perseguidores, ¿qué dirán ustedes qué izó el patrón á guisa de bandera? Un saco de los de envasar azúcar.

—¡Sapristi! gruñeron los yanquis en

su cochina lengua. ¿A qué país pertenece ese pabellón?

—Debe de ser griego.
—No; parece de Astorga!
—A ver el libro internacional.
Y a todo esto el patache corre que corre.

No habiendo podido averiguar la nacionalidad del barco, le dirigieron otro aviso para que aclarara las dudas.
Arrió el patrón el saco, volvió a hacer maniobras a bordo y al cabo de algún tiempo... arriba el saco otra vez!

Nueva confusión de los yanquis, que se prepararon para disparar con bala; pero entonces vieron que se habían puesto al alcance de los cañones de la Habana, y el patachito, viéndose ya al abrigo de ellos había izado la bandera española, por lo cual los yanquis tomaron el partido prudente de hacer mutis por el foro.
En todo eso se ve la sangre torera del país.

El patrón, que no es un zote, conociéndoles el flaco, a falta de un buen capote les toreó con un saco.
Ahora dirán los yanquis que el patrón fue un cobarde, valiéndose de ese engaño para juir.

Y es justo que se le tache de cobarde en mar y en tierra.
No atreversa ese patache con cuatro barcos de guerra!

Taday, mandria!
Una noticia de sensación ha venido de París.

El suicidio de una ternera!
Por lo fué por amores contrariados.
La tenían destinada a la vacunación en una Alcaldía de París y no pudiendo resistir más tiempo el martirio de los lancetazos, se arrojó por un balcón a la calle.

Pobre víctima de la crueldad humana!
Y la sociedad protectora de animales: ¿qué dice a eso?

La parece bien que así se martirice a una infeliz ternera que hubiera llegado a ser con el tiempo una buena madre de familia, sólo por librar de la viruela a las personas?

¡Cruel martirio sería, para que se fijara en la imaginación de la ternera la idea de suicidarse!
¿Qué los estómagos de los que se la comieron la sean leves!

Pues señor: está visto que los yanquis se han vuelto unos Caines desalmados.
Mataron en Matanzas una mala, cuya muerte venganza esta clamando: luego, en Bucarano, un pobre perro, y ahora, según noticias, un caballo.
¡Pres fratricidios! ¡Crímenes horrendos que tendrán que purgar tarde ó temprano!

En el pueblo de Dobres, término municipal de la Vega (Potes) se derrumbó un muro, sobre el cual estaban celebrando concejo los vecinos.

Sieato el incidente y las desgracias personales; silas hubo.

Pero, la verdad, señores, me ha hecho muchísima gracia que celebraran concejo montados en una tapia!

¡Parecería un concejo de chimancés!

Leo en un periódico de provincias:
«Ha pasado por esta ciudad con dirección a la Coruña la inminente escritora gallega doña Emilia Pardo Bazán.»

Van a temblar en la Coruña.
Porque parece que se les anuncia a aquellos habitantes que la señora Pardo Bazán es un peligro próximo.

En Málaga la bella a un comerciante yanqui que allí se encuentra establecido y es en vinos de España traficante, tráfico con el cual se ha enriquecido, le acaban de embargar los almacenes que en Málaga tenía.

por que con mil pretextos y belezas no pagaba lo mucho que debía.
Como sabrá que Mac-Kinley intenta que este país despues de la tormenta le indemnice los gastos no pequeños que se le han hecho para retener a cuenta lo que debiendo está a los malagueños!

Y quien sabe si el mismo Mac-Kinley, que es el feo más grande de su grey, escrito así le habrá al saber el caso.

—No pagues lo que debes por si acaso!

Se ha suicidado en Madrid un guardia municipal, disparándose un tiro en la sien derecha.

Y acerca de este suicidio leo:
«Mientras unos creen que se ha suicidado por tener que hacer un pago en estos días y no contar con dinero, otros, en cambio, opinan que su situación por ser al mismo tiempo portero, no era tan desesperada.»

Claro, hombre, a quien se le ocurre que se pueda suicidar nadie por apuros económicos, disfrutando de la envidiable posición de portero?
Únicamente en el caso de una mala jugada de Bolsa, que es lo que le habrá sucedido a ese infeliz.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

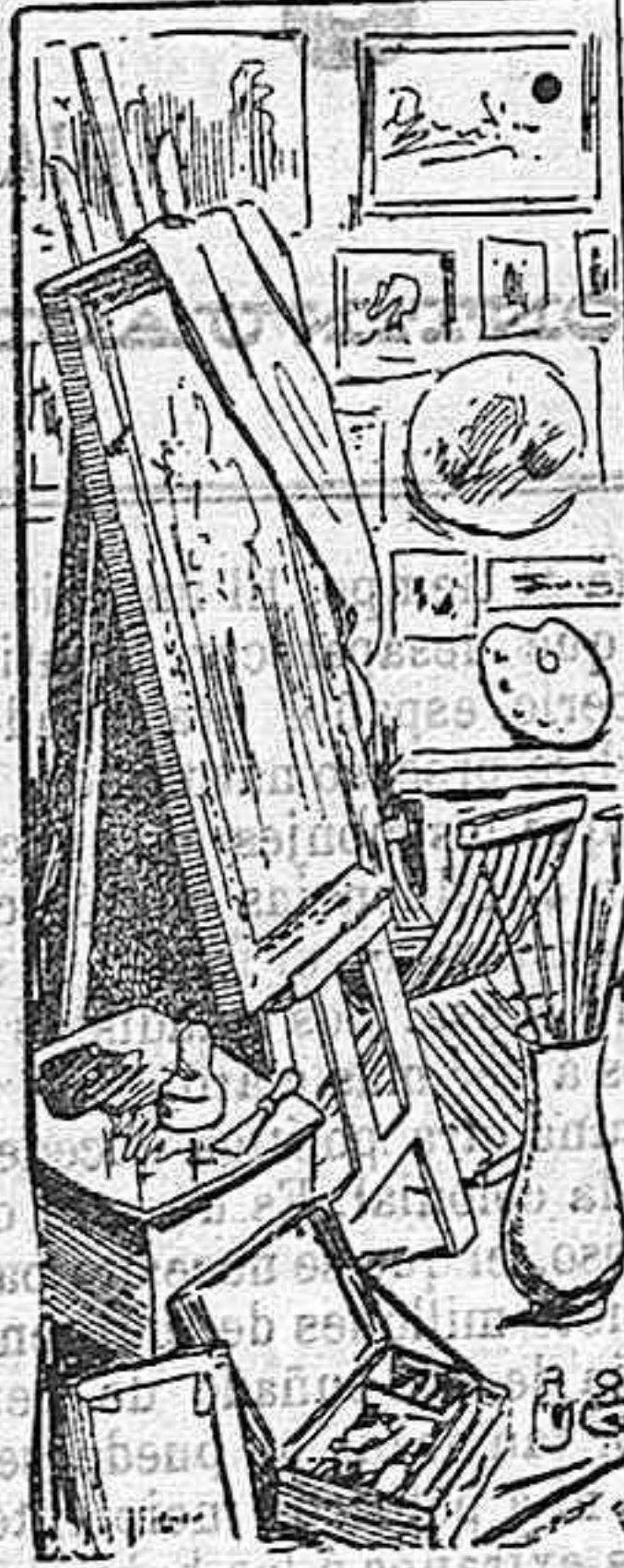
Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

Hay rumores insistentes de agencias americanas de que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas, y que los yanquis valientes ocupan ya las Marianas.

card, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento, continuado de un modo regular, será siempre eficaz.

De todo un poco.



Pintura.

Es su origen tan remoto, que ya los egipcios achacaban su invención a Philocles y los griegos a Meante de Corinto y a Telephano del Peloponeso. Esto es cuanto del origen de este arte se sabe.

De todos los pintores que florecieron antes de nuestra Era, Apelo fue el más hábil, y sabido es que la pintura pasó de Grecia a Italia, donde adquirió gran desarrollo hasta la decadencia del imperio romano. Muchísimo tiempo estuvo este arte estacionado en Occidente, habiendo pasado a Florencia, gracias a los desvelos del famoso Gimabue, el cual en 1270 se declaró tan decidido partidario de la pintura que fundó varias Academias en dicha capital a las que acudieron miles de alumnos.

En aquel tiempo sólo se pintaba al fresco y al temple, lo cual duró hasta principios del siglo XV, en que el flamenco Van Dick encontró el secreto de pintar al óleo; bien que se dice que este secreto lo aprendió de Antonello de Messina, que era el verdadero inventor. Un siglo despues apareció Miguel Angel, que tuvo la gloria de formar la escuela florentina, así como Rafael estableció la denominada de Roma.

Desde entonces la pintura ha sido ejercitada en todos los países por varios genios que han sabido dar a sus obras la verdad, las gracias y las riquezas de la naturaleza.

Sección Oficial.

El Boletín del 18 publica:

Edicto del Gobierno civil de esta provincia publicando la relación de los terrenos en la expropiación de terrenos del término de Castuera, con motivo de la construcción de los trozo tercero y cuarto de la carretera de tercer orden de Castuera a Navalpino.

Otro del Juez de primera instancia de esta capital anunciando la subasta que se verificará el 8 de Julio próximo, de varios bienes embargados a D. Bonifacio Lázaro y Lázaro, en el juicio de desahucio seguido a instancia de D. Gerónimo Rodríguez Saenz.

Circular de la Administración de Hacienda publicando el reparto de lo que a cada pueblo corresponde satisfacer por la contribución urbana durante el año económico de 1898 a 99.

Edictos de los Alcaldes de Almendralejo, Atalaya, Monesterio y Esparragosa de la Serena exponiendo al público el primero la matricula industrial, el segundo el padrón de cédulas y los dos últimos anunciando las subastas de los derechos de consumos.

El Boletín del 20 publica:

Edicto del Gobierno civil de esta provincia, declarando franco y registrable el terreno de la mina Alegria, número 4.271, en termino de Capilla.

Otro de la Delegación de Hacienda, encargando a los señores Alcaldes procedan a la formación del inventario por duplicado de los efectos timbrados.

Otros de los Alcaldes de Barcarrota, Campanario, Puebla de la Calzada, Val-

verde de Leganés, Mirandilla, Cheles, Santa Marta y Orellana la Sierra, exponiendo al público los dos primeros la matricula industrial y los restantes los repartimientos de contribuciones.

Otro del Alcalde de Bodonal, anunciando la vacante de los plazas de medicos titulares, dotadas cada una con 900 pesetas anuales.

Otro del Alcalde de Cheles, exponiendo al público el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto actual.

Otro del Alcalde de Santa Amalia, anunciando la subasta de las hierbas de verano de la dehesa boyal.

Otro del Alcalde de Ahillones, anunciando haberse extraviado una jumenta propia de Francisco Guerrero Gonzalez.

Otro del Alcalde de Helechosa, exponiendo al público el apéndice al amillaramiento.

Otros de los Alcaldes de Cristina, Esparragosa de la Serena e Higuerá de la Serena, anunciando las subastas de varios artículos de consumos.

Otro del Juez municipal de Olivenza, citando a los herederos de D. José Eloy Perez, a fin de que comparezcan a intervenir en el avalúo y subasta de la finca denominada, «Viña de Valdeinoso.» embargada al deudor Santiago Rojo y que se halla hipotecada a favor del D. José Eloy Perez.

Otro del Juez de primera instancia de Fregenal anunciando la subasta de varias fincas embargadas a D. Norberto Pinoto Corrales en autos ejecutivos seguidos, a instancia de D. Niceto Rubio Romero.

Relación nominal de los compradores de bienes y redimientes de censos cuyos plazos vencen en el mes de Julio próximo.

Otro del Juez de primera instancia de Jerez de los Caballeros, haciendo saber a los que tengan que hacer alguna reclamación contra la fianza prestada por el Procurador D. Julian Marcos Mateos, lo verifique durante el término de seis meses.

Sección local.

Nuestro apreciable colega El Liberal Extremeño opina que si las bandas militares no han de ir a tocar al paseo de San Francisco, lo verifique la municipal tres veces a la semana.

Puede hacerse lo que dice el colega; pero no debe hacerse, porque entonces a causa de faltar tiempo para los ensayos, el programa apenas tendría variación y la banda municipal llegaría a desacreditarse.

Nosotros creemos que como está celebrado un contrato, que debe comenzar a regir el 1.º de Julio, con el arrendatario de las sillas del paseo de San Francisco, se aguarda a que el contratista, que tiene que pagar el alumbrado y la música, venga a Badajoz para llevar a efecto las cláusulas de dicho contrato, y si no llegara a venir y éste quedase rescindido, entonces el Alcalde hará las gestiones oportunas para que las bandas militares se manana.

El Alcalde ha mandado sacar certificación de todos los débitos que resulten a favor del Municipio.

Es de esperar que en vista de esa certificación se haga cuanto la ley previene para el cobro de dichos débitos y que no sucederá lo que otras veces: que aquel documento se ha guardado en un cajón de la mesa del Alcalde y allí ha dormido profundo sueño meses y aun años, a pesar de todas las excitaciones de los concejales.

TRIBUNALES.

Juicio por jurados.

Ayer continuó, a puerta cerrada, el de la causa contra José Campos Gutiérrez y su esposa, vecinos de Villar del Rey, por homicidio y violación.

Terminadas las pruebas, el acto fue ya público, según nos informan, pues a nosotros no nos fue posible acudir ayer al palacio de justicia.

Hemos oido que el discurso que pronunció el abogado fiscal de la Audiencia D. Diego Medina, fue muy notable y mereció los mayores elogios.

Hizo después uso de la palabra el abogado defensor, D. Federico Abarrategui y Vicén, quien hizo grandes esfuerzos por borrar la profunda impresión que había causado la terrible acusación del señor Medina y llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que Gutiérrez y su esposa eran culpables de los delitos que

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Bata chic

Para la confección de esta bata se usa, por lo general, el género llamado veló religiosa, color verde Nilo. Lleva la espalda floja y un gran delantero de guipur, abrochado al lado y adornado con un ancho volante de glase. El cuello de esta bata debe ser alto y de guipur como delantero, adornado también con volante de encaje. Las mangas lisas con volantes en los puños.

Los preferidos.

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las Píldoras y el Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatisimo, escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los medicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen modelos de la presente revista, pueden escribir a la sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, y recibirán gratis inmediata contestación.

se les atribuirían. Llenó, pues, cumplidamente su misión el Sr. Abarrátegui. El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad. El público, al oírlo, prorrumpió en murmullos. El fiscal pidió que se sometiera la causa á conocimiento de un nuevo Jurado, y así lo acordó el tribunal de derecho. La petición del fiscal y la resolución de la Sala fueron perfectamente acogidos por el público.

Hoy sale para Madrid el secretario de la Diputación Sr. Abarrátegui y Vicén, que va á Murcia en calidad de secretario del delegado regio Sr. Fernandez Blanco.

Hoy se celebrará en el Ayuntamiento la sesión que no pudo verificarse ayer por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Servicio telegráfico.

De Cuba.

Madrid 22 (3:45 m.) Frente á Santiago de Cuba hay 60 buques yanquis, incluyendo en ese número los transportes que conducen la expedición Shaffer. Considerase inminente un ataque para apoyar el desembarco de las tropas norteamericanas.

Blanco ordenó que salgan de Manzanillo refuerzos para aumentar la guarnición de Santiago de Cuba.

Cañoneo.

Madrid 21 (11 n.) Un telegrama oficial de la Habana comunica que durante tres horas estuvo un acorazado yanqui cañoneando á Cailda, el pontón «Fernando el Católico» y el cañonero «Departamento.»

De Filipinas.

Madrid 22 (3,54 m.) Un despacho de Lóndres refiriéndose á otro de Manila dice que el general Monet al dirigirse á Manila encontróse con los insurrectos, trabándose un rudo combate. Las tropas indígenas se pasaron al enemigo y 500 españoles tuvieron que rendirse.

Comunican de Hong Kong que China ha ordenado el aviso americano «Zafiro», que abandone aquellas aguas en el término de 24 horas.

Temores.

Los oficiales americanos esperan que sea encarnizada la lucha en Santiago, y tienen temores sobre la fuerza de resistencia de sus soldados.

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población. Darán razón en la redacción de este diario.

SE VENDEN

las casas siguientes: Peñas, núm. 59; San Sisenando, 30, y Nueva, 19. Darán razón en la redacción de este periódico.

ARRENDAMIENTO

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajos y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde», término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos. Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodríguez, Menacho, 21, principal.

CUADRO

de la nueva marcha de trenes aprobada por Real orden que rige desde 1.º de Julio, con las salidas y llegadas á esta ciudad, así como de las estaciones más importantes de la provincia, según el itinerario siguiente:

ESTACIONES	LLEGADA		SALIDA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES.
	HS.	MINS.	HS.	MINS.	
Badajoz....	»	»	4 45 t.	»	Mixto.
Mérida.....	6 50 t.	»	7 20 t.	»	Idem.
Almorchon..	1 15 n.	»	1 50 n.	»	Idem.
Almorchon..	1 35 n.	»	2 10 n.	»	Idem.
Mérida.....	7 25 m.	»	7 50 m.	»	Idem.
Badajoz....	9 55 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz....	»	»	8 55 m.	»	Correo mixto.
Mérida.....	10 30 m.	»	11 00 m.	»	Idem.
Almorchon..	3 25 t.	»	3 50 t.	»	Idem.
Almorchon..	11 45 m.	»	12 10 m.	»	Idem.
Mérida.....	3 50 t.	»	4 10 t.	»	Idem.
Badajoz....	5 45 t.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	10 45 m.	»	Correo.
Zafra.....	1 05 t.	»	1 30 t.	»	Idem.
Zafra.....	1 15 t.	»	1 40 t.	»	Idem.
Mérida.....	3 45 t.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4 30 t.	»	Mercancía.
Zafra.....	7 40 m.	»	8 05 n.	»	Idem.
Zafra.....	7 00 m.	»	7 25 m.	»	Idem.
Mérida.....	10 10 m.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4 25 t.	»	Correo mixto.
Cáceres....	7 00 t.	»	»	»	Idem.
Cáceres....	»	»	7 15 m.	»	Idem.
Mérida.....	9 50 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz..	7 10 m.	»	25 t.	»	Correo.
Badajoz..	»	»	7	»	Idem.
Badajoz..	9 35 n.	»	»	»	Mixto.
Badajoz..	»	»	7 55 m.	»	Idem.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL..... PTAS. 15.000.000'00
 RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891..... PTAS. 9.233.968'05
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... PTAS. 195.906.987'44
 Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha..... PTAS. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Liedó. Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados. Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

DROGUERIA DE EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

BADAJOS

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores en pastas y polvo. Barnices, Brochas y artículos para pintores. Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo. La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

En la Administración de este periódico, **ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

NOMBRES	CLASES	APARATOS
Mirto	4.50	DE
Libera	7.20	DE
Libera	1.50	DE
Libera	2.10	DE
Libera	3.00	DE
Libera	3.50	DE
Libera	4.00	DE
Libera	4.50	DE
Libera	5.00	DE
Libera	5.50	DE
Libera	6.00	DE
Libera	6.50	DE
Libera	7.00	DE
Libera	7.50	DE
Libera	8.00	DE
Libera	8.50	DE
Libera	9.00	DE
Libera	9.50	DE
Libera	10.00	DE
Libera	10.50	DE
Libera	11.00	DE
Libera	11.50	DE
Libera	12.00	DE
Libera	12.50	DE
Libera	13.00	DE
Libera	13.50	DE
Libera	14.00	DE
Libera	14.50	DE
Libera	15.00	DE
Libera	15.50	DE
Libera	16.00	DE
Libera	16.50	DE
Libera	17.00	DE
Libera	17.50	DE
Libera	18.00	DE
Libera	18.50	DE
Libera	19.00	DE
Libera	19.50	DE
Libera	20.00	DE
Libera	20.50	DE
Libera	21.00	DE
Libera	21.50	DE
Libera	22.00	DE
Libera	22.50	DE
Libera	23.00	DE
Libera	23.50	DE
Libera	24.00	DE
Libera	24.50	DE
Libera	25.00	DE
Libera	25.50	DE
Libera	26.00	DE
Libera	26.50	DE
Libera	27.00	DE
Libera	27.50	DE
Libera	28.00	DE
Libera	28.50	DE
Libera	29.00	DE
Libera	29.50	DE
Libera	30.00	DE
Libera	30.50	DE
Libera	31.00	DE
Libera	31.50	DE
Libera	32.00	DE
Libera	32.50	DE
Libera	33.00	DE
Libera	33.50	DE
Libera	34.00	DE
Libera	34.50	DE
Libera	35.00	DE
Libera	35.50	DE
Libera	36.00	DE
Libera	36.50	DE
Libera	37.00	DE
Libera	37.50	DE
Libera	38.00	DE
Libera	38.50	DE
Libera	39.00	DE
Libera	39.50	DE
Libera	40.00	DE
Libera	40.50	DE
Libera	41.00	DE
Libera	41.50	DE
Libera	42.00	DE
Libera	42.50	DE
Libera	43.00	DE
Libera	43.50	DE
Libera	44.00	DE
Libera	44.50	DE
Libera	45.00	DE
Libera	45.50	DE
Libera	46.00	DE
Libera	46.50	DE
Libera	47.00	DE
Libera	47.50	DE
Libera	48.00	DE
Libera	48.50	DE
Libera	49.00	DE
Libera	49.50	DE
Libera	50.00	DE



MOVIDOS

POR MOTOR

DE Vapor, de Gas Y A BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, tanque, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánico, a brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

39 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal.

Vigésima edición, 1898.

(Baillly-Bailliere)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España.

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, medalla de plata en la de París 1889, gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocida de utilidad pública por Reales órdenes.

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesorero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1500 páginas cada uno y comprende:

- Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, institutos, etc., etc.—2. Indicador de Madrid
- por apellidos, profesiones, comercio e industria y calles.—3.

ESPAÑA

PRECIO, 25 PESETAS.

Se halla a venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

PASTILLAS BONALD

GLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS CON MENTOL, CLORO-BORO-SÓDICAS CON GUAYACINA Y MENTOL

SU EFICACIA ESTÁ RECONOCIDA Y COMPROBADA POR LOS SEÑORES MÉDICOS PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LA

BOCA Y LA GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación, hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor

17, NÚÑEZ DE ARCE, 17 (antes Gorguera), Madrid.

LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

<p style="text-align: center;">PUBLICIDAD</p> <p>Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.</p> <p>Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.</p> <p style="text-align: center;">NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>	<p style="text-align: center;">REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,</p> <p style="text-align: center;">ARCO-AGUERO, 18, BAJO,</p> <p style="text-align: center;">BADAJOZ</p> <p style="text-align: center;">NO SE PUBLICA LOS LUNES</p>	<p style="text-align: center;">SUSCRIPCIÓN</p> <p>Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.</p> <p>En provincias, trimestre, 5 ídem.</p> <p>Extranjero, trimestre, 6 ídem.</p> <p>La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.</p> <p style="text-align: center;">PAGO ADELANTADO</p>
---	---	---

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.